



|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Nombre Empresa:</b> El Siriri Agrogranadera SA   | <b>Contacto (s):</b><br>Estanislao Villalon   |   |
| <b>Dirección:</b> Rodriguez Peña 1827 8 A<br>Capital Federal  | <b>Cargo:</b> Presidente  |   |
| <b>País:</b> Argentina  | <b>TEL:</b> 1156144405  |   |
| <b>Actividad:</b> Agrícola  | <b>e-mail:</b> Estanislao.villalon@Gmail.com  |   |
| <b>Estándar</b><br><i>Estándar RTRS IN Argentina para la producción de soja responsable Versión 4.0</i><br><br>- Estándar RTRS IN Argentina Versión 4.0<br>Anexo 1: Requisitos para la cadena de custodia de productores<br><br>- Estándar RTRS para la Producción Responsable de Maíz V.1.0) | <b>Certificación parcial</b><br><input type="checkbox"/> SI<br><input checked="" type="checkbox"/> No               |   |
| <b>Opción certificación</b><br><input checked="" type="checkbox"/> Opción 1: Productor individual, único establecimiento.<br><input type="checkbox"/> Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos<br><input type="checkbox"/> Opción 3: Grupo de productores                   | <b>Cadena de Custodia para productores</b><br><input checked="" type="checkbox"/> SI<br><input type="checkbox"/> No |   |
| <b>Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda)</b><br><input type="checkbox"/> Certificación<br><input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia N°1<br><input type="checkbox"/> Recertificación<br><input type="checkbox"/> Otras  | <b>Número de certificado:</b><br>RTRS-BV-AGR-CoC-0059<br>RTRS-BV-AGR-MZ-0059(maíz)                                  |   |
|   | <b>Fecha Emisión del Certificado:</b><br>24/01/2025   | <b>Fecha Vencimiento del Certificado:</b><br>26/01/2029 |
| <b>Fecha Auditoria:</b> 26 y 27 de noviembre 2024   | <b>Fecha próxima auditoria:</b> mayo 2025   |   |
| <b>Fecha elaboración informe:</b><br>23 de enero de 2025  | <b>Equipo Evaluado:</b> Mariano Salerno   |   |

|                                 |                            |                            |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Maria Jimena Pecovich<br>Emitió | Julieta Viglioni<br>Revisó | Julieta Viglioni<br>Aprobó |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|



### Lista de Establecimientos:

| Nombre    | Ubicación (domicilio, ciudad, provincia) | Ubicación (coordenadas GPS)   | Bioma         |
|-----------|--|-------------------------------|---------------|
| El Siriri | Sarasa. Colón, Provincia de Buenos Aires | 33°59'56.69"S<br>61°14'7.08"O | Pampa húmerda |
|           |  |                               |               |
|           |  |                               |               |

| Nombre    | Sup. Total (has) | Sup. Reserva (has) | Sup. Soja de 1° (has) | Sup. Soja de 2° (has) | Rend (kg/ha) Soja de 1° | Rend (kg/ha) Soja de 2° | Rend (total tn) Soja de 1° | Rend (total tn) Soja de 2° |
|-----------|------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------|----------------------------|
| El Siriri | 1157,17          | 157                | 302                   | 335                   | 3445,33                 | 2649.16                 | 1040.49                    | 887,46                     |
|           |                  |                    |                       |                       |                         |                         |                            |                            |
|           |                  |                    |                       |                       |                         |                         |                            |                            |

| Nombre    | Sup. Total (has) | Sup. Reserva (has) | Sup. Maíz de 1° (has) | Sup. Maíz de 2° (has) | Rend (kg/ha) Maíz de 1° | Rend (kg/ha) Maíz de 2° | Rend (total tn) Maíz de 1° | Rend (total tn) Maíz de 2° |
|-----------|------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------|----------------------------|
| El Siriri | 1157,17          | 157                | 300                   | 65                    | 8537,91                 | 6835.7                  | 2561,37                    | 444.32                     |
|           |                  |                    |                       |                       |                         |                         |                            |                            |
|           |                  |                    |                       |                       |                         |                         |                            |                            |

|   |   |
|---|---|
| Total de Superficie de Soja: 637 has  | Total Toneladas soja: 1927.95 estimadas |
| Total de Superficie de Maíz: 365 has  | Total Toneladas maíz: 3005,69 estimadas |
| Actividades verificadas en situ: <i>emergencia maíz y soja de primera sembrado y en pre siembra. Cultivo de invierno en pie</i> |   |

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Ente de Certificación | BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.                   |
| Dirección             | Ing Butty 240. 4° piso. Buenos Aires. CP (1001) |
| Teléfono              | +54 11 4000 8000                                |
| Página web            | www.bureauveritas.com.ar                        |

## 1. Evaluación Principal

### 1.1. EQUIPO EVALUADOR

|                   |                 |
|-------------------|-----------------|
| Evaluador Líder   | Mariano Salerno |
| Segundo Evaluador |                 |

|                                 |                             |                             |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Maria Jimena Pecovich<br>Emitió | Julietta Viglioni<br>Revisó | Julietta Viglioni<br>Aprobó |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|



|                       |  |
|-----------------------|--|
| Experto técnico/local |  |
|-----------------------|--|

## 1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

|  |  |
|--|--|
| Días de evaluación                         | 1,5  |
| Criterios de Muestreo                      | Para calcular la muestra de establecimientos visitados se tomó en cuenta lo dispuesto en el instructivo correspondiente de BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. |
| Metodología de Consulta Partes Interesadas |  |

## 1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

| Tipo de tenencia                                     | Superficie (has) |
|--|------------------|
| Propia   | 1157             |
| En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia |                  |
| Manejada por el estado                               |                  |
| Manejada por la comunidad                            |                  |

1.3.2. Tipo Producción:

|                 |   |
|-----------------|---|
| Convencional    | X |
| No GMO Orgánica |   |

## 1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

| <b>PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS</b>  |   |
|---|---|
| <b>Criterio 1.1 <i>Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.</i></b> |   |
| Fortalezas  |   |
| Debilidades   |   |
| Cumplimiento  | Se entrevista Presidente y encargado del campo, demuestran que conocen la legislación. Se actualizan de fuente AACREA que dispone de un mapa legal que llega a nivel de partido para temas legales de agroquímicos. A su vez se identifica asesor externo Se verifica matriz legal actualizada a octubre 2024. Esta matriz incluye temas laborales y de salarios. A su vez se contrata a un estudio de contadores quienes realizan la liquidación de sueldos<br>Se verifica cumplimiento legal de la ley de trabajo agrario para pagos de sueldo y pago de cargas sociales. Se verifica utilización de productos e insumos aprobados. Se verifica estatuto de creación de la empresa según ley de sociedades 19055- Se verifica carnet de aplicadores vigentes<br>Se verifica política de calidad que indica que se prohíben actos de corrupción. Se lo verifica en las entrevistas a partes interesadas que no hay actos de corrupción. Documento de política CPD SGC 01 |
| <b>Criterio 1.2 <i>Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables</i></b>         |   |
| Fortalezas  |   |

|                                 |                            |                            |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Maria Jimena Pecovich<br>Emitió | Julieta Viglioni<br>Revisó | Julieta Viglioni<br>Aprobó |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|



**ALS**  
**Argentina**  
**FIT RTRS 538-6**  
**RTRS Informe Resumen Publico**

Rev.: 10  
Fecha:05/12/2022  
Pág.4

|  |  |
|--|--|
| Debilidades  |  |
| Cumplimiento   | Se verifica escritura de asamblea donde se aumenta el capital de la empresa donde la socia de la empresa cede el dominio de las partidas que forman el campo al capital de la empresa.   |
| <b>Criterio 1.3</b>                                    | <b><i>Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar</i></b>  |
| Fortalezas   |  |
| Debilidades  |  |
| Cumplimiento   | Se verifica planilla con registro de indicadores que se relacionan con la evaluación de impacto socio ambiental realizada en punto 4.1.1<br>Agronómico: Aspecto suelo. Se fijan como indicadores: mantener Contenido de materia orgánica, Ambiental: Privilegiar productos menos tóxicos. La línea base se toma 23-24. Uso de combustible fósil mantener o reducir los niveles. Por ejemplo se midió 23,5 litro /ha para soja primera. Social. Horas de capacitación 20 horas y actividades con la comunidad<br>Se han monitoreado la línea base y se han planteado acciones para cumplir, por ejemplo, se ha fertilizado con alta dosis la soja de los ambientes con menos fosforo.   |
| <b>PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES</b> |  |
| <b>Criterio 2.1</b>                                    | <b><i>No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso</i></b>  |
| Fortalezas   |  |
| Debilidades  |  |
| Cumplimiento   | Se entrevista a trabajadores donde se verifica que no se utiliza en ninguna etapa de la producción el trabajo forzoso, obligatorio, la esclavitud por deuda, el tráfico de trabajadores, o el trabajo no voluntario de cualquier tipo., que ningún trabajador de está obligado dejar en depósito sus documentos de identidad con nadie, ni se le podrá retener parte de su salario, de sus beneficios o pertenencias, salvo si ello fuera autorizado por ley. Se verifica que los hijos de trabajadores asisten a la escuela. Se verifica que no existe contratación de menores. La empresa ha incorporado en su política de calidad la no discriminación. En las entrevistas se verifica que los conyugues no están obligados a trabajar en la empresa. Se verifica que hay un canal seguro para realizar denuncias y quejas. |
| <b>Criterio 2.2</b>                                    | <b><i>Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes</i></b>  |
| Fortalezas   |  |
| Debilidades  |  |
| Cumplimiento   | No es necesario el contrato en Argentina. Se verifica alta a Afip de los 2 trabajadores permanentes.<br>Se verifica listado de leyes disponibles. Se verifica en entrevistas con trabajadores que están al tanto de los cambios laborales<br>Se verifica capacitación realizada por asesor externos en seguridad e higiene y que incluye derechos laborales.   |
| <b>Criterio 2.3</b>                                    | <b><i>Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores</i></b>   |
| Fortalezas   |  |
| Debilidades  |  |
| Cumplimiento   | Se entrevista a Presidente y encargado quienes demuestran conocer los procedimientos en salud y seguridad<br>Se recorren instalaciones del campo donde se verifica galpón con cartelería.<br>Disposición de matafuegos en fecha de vigencia. Se verifican las auditorias de seguridad realizadas por el asesor<br>Se verifica carnet de aplicadores Se verifica capacitaciones de julio de 2023 en RCP dictada por los bomberos de Ferre<br>Se verifica que se entrega ropa de protección 25 de octubre de 2024. Por ejemplo planilla del decreto 351/79 Se verifica que se realiza el control por vía de el   |

|                       |                   |                   |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julietta Viglioni | Julietta Viglioni |
| Emitió                | Revisó            | Aprobó            |



|  |   |
|--|---|
|  | <p>encargado con una evaluación de riesgo y de desempeño del contratista. Se verifica control de contratistas planilla REG AGR 01.</p> <p>Se verifican carteles con números de emergencias en la zona de galpón y de balanza. Se han desarrollado los procedimientos. IN AGR 04 "Actuación ante emergencias". ING AGR 05 primeros auxilios</p> <p>Se verifica en entrevista que ante cualquier emergencia se puede derivar a Colón o a FERRE.</p> <p>Se verifica en entrevista con contratista, que mantiene los equipos. Realiza cambio de pastillas y de otros cambios. Se conservan facturas y remitos de los trabajos realizados y se verifican en auditoria</p>  |
| <b>Criterio 2.4 Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva</b>  |   |
| Fortalezas   |   |
| Debilidades  |   |
| Cumplimiento   | <p>Se entrevista a trabajadores donde se verifica que existe el derecho de establecer y/o unirse a una organización de su elección.</p> <p>No se obstaculiza el funcionamiento efectivo de tales organizaciones. Los representantes no están sujetos a discriminación y, si lo solicitan, tienen acceso a sus miembros en el lugar de trabajo.</p> <p>se verifica que disfrutan del derecho a realizar acuerdos colectivos.</p> <p>Se verifica que no se impide a los trabajadores que interactúen con partes externas (p. ej. ONGs, sindicatos, inspectores laborales, extensionistas agrícolas, organismos certificadores)."</p>  |
| <b>Criterio 2.5 Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales</b>                       |   |
| Fortalezas   |   |
| Debilidades  |   |
| Cumplimiento   | <p>Se verifican recibos de sueldo de trabajadores permanentes de mes de octubre acorde a la escala de la resolución Trabajo Agrario - Res. 174/2024: Las deducciones que se realizan y se auditan en el recibo de sueldo son las legales, jubilación, obra social y otras contribuciones. No se lo utiliza como sanción</p> <p>En entrevistas con trabajadores comentan que el horario de trabajo es de lunes a viernes 8 horas y el sábado hasta el medio día</p> <p>Las horas extras con voluntarias. Se realizan solo en época de siembra y son pagas e incluidas en el recibo de sueldo</p> <p>Se verifica planilla por empleados. Se verifica planilla de empleados Por ejemplo se detecta horas extras de una trabajadora</p> <p>Se verifica en entrevista que se paga un adicional por las horas extras, En entrevista se verifica que son voluntarias</p> <p>No hay trabajadores que hayan requerido la licencia, pero en entrevista con se verifica que se respeta la ley Argentina</p> <p>no se paga a destajo</p> <p>Se entrevista trabajadores que viven en el campo. Las casas poseen todos los servicios básicos, la empresa no cobra por eso. Se verifican que están en buen estado. Se verifica análisis de agua con fecha 20 de marzo de 2024, el resultado es apto para consumo</p> |
| <b>PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES</b>  |   |
| <b>Criterio 3.1 Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local (incluidos pueblos indígenas) para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos</b> |   |
| Fortalezas   |   |

|                       |                   |                   |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julietta Viglioni | Julietta Viglioni |
| Emitió                | Revisó            | Aprobó            |



|  |   |
|--|---|
| Debilidades  | <u>No conformidad menor:</u> Se verifica cartel en la entrada con datos de mail de contacto y se han enviado cartas a partes interesadas. No conformidad menor: El cartel de aviso para vecinos o contratistas que ingresan no es visible al ingresar al predio.  |
| Cumplimiento   | Se han enviado cartas a partes interesadas.<br>Se verifican cartas que mencionan la intención de la empresa de certificar RTRS y que se dispone de un mecanismo de queja y deja los datos de contacto.  |
| <b>Criterio 3.2 En áreas con usuarios tradicionales de la tierra (incluidos pueblos indígenas) se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos</b>  |   |
| Fortalezas   |   |
| Debilidades  |   |
| Cumplimiento   | No hay uso de la tierra en disputa<br>No hay renuncia a los derechos<br>No hay situaciones que generen violación al convenio 169 y los derechos de los pueblos indígenas<br>No hay lugares de interesa culturales   |
| <b>Criterio 3.3 Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales (incluidos pueblos indígenas), empleados, otros trabajadores y usuarios tradicionales de la tierra.</b>                    |   |
| Fortalezas   |   |
| Debilidades  |   |
| Cumplimiento   | Se verifica en entrevista con partes interesadas que el canal de comunicación es accesible. El mismo incluye a Directora de escuela Salesiana, proveedor de insumos y contratista Se ha generado un formulario para atender consultas en plazos de 30 días. Se verifica planilla para dar seguimiento a las no conformidades  |
| <b>Criterio 3.4 Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios, sin distinción de género o raza.</b>  |   |
| Fortalezas   |   |
| Debilidades  |   |
| Cumplimiento   | Se entrevista a Contratista que es de la zona y a el encargado que también es de la zona<br>Se entrevista a socio gerente, sobre el acuerdo de pasantías con la Escuela Salesiana de Ferre. Se entrevista a la directora del colegio quien confirma el acuerdo y la relación.<br>Hay proveedores locales  |
| <b>PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL</b>   |   |
| <b>Criterio 4.1 Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.</b> |   |
| Fortalezas   |   |
| Debilidades  |   |
| Cumplimiento   | Se realiza una evaluación de riesgos y se registra en planilla acorde al anexo 4.1 de la IN de Argentina. Se realizo el 6 de junio de 2023 y no se han identificado cambios<br>La realizó un especializado en normas de sustentabilidad<br>La misma incluye todos los riesgos y se usa el anexo de la in de Argentina como referencia<br>La misma incluye medidas, por ejemplo, la aplicación de un procedimiento de uso seguro de fitosanitarios<br>El resumen está disponible a disposición |
| <b>Criterio 4.2 Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente</b>  |   |
| Fortalezas   |   |
| Debilidades  | <u>Incumplimiento mediano plazo:</u> Se verifica almacén de bidones de aceite y de nafta que no tienen contención   |

|                       |                   |                   |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julietta Viglioni | Julietta Viglioni |
| Emitió                | Revisó            | Aprobó            |



|  |   |
|--|---|
| Cumplimiento   | <p>No se identifican quemas en el establecimiento. Se verifica en recorrida y en entrevistas con empleados</p> <p>Se verifica galpón cerrado con ventilación e iluminación. Se dispone de barreras de contención. Se verifica presencia de kit anti derrames. Al ingreso y en el interior hay cartelería. La empresa dispone de las hojas de seguridad en el deposito</p> <p>La empresa ha documentado en un procedimiento.</p>   |
| <b>Criterio 4.3 Se toman medidas para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.</b>      |   |
| Fortalezas   |   |
| Debilidades  |   |
| Cumplimiento   | <p>Se registra a través del cálculo de huella de carbono. Se verifica total por hectáreas y por tonelada acorde al requisito 1.3.2.</p> <p>Se mide por primera vez esta campaña, pero se dispone de herramientas para su seguimiento</p> <p>Se realizan controles a través de análisis de suelo en puntos georreferenciados y se los toma como parte de los indicadores</p> <p>Se realizan prácticas para secuestro como, por ejemplo, lotes con forestación en bajos. Se verifican los árboles plantados. Se realiza siembra directa en 100% de la superficie. Se verifica uso de coberturas vegetales como vicias</p> |
| <b>Criterio 4.4 La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable</b>   |   |
| Fortalezas   |   |
| Debilidades  |   |
| Cumplimiento   | <p>Se verifican imágenes satelitales de google earth actuales y de 2006 donde se verifica que el campo es agrícola y no hubo conversión</p> <p>Por imágenes satelitales previas a 2009 se verifico que no hubo conversión de ambientes naturales</p>  |
| <b>Criterio 4.5 La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa</b>                       |   |
| Fortalezas   |   |
| Debilidades  |   |
| Cumplimiento   | <p>Se ha decidido forestar. Se dispone de bajos que tienen vegetación nativa</p> <p>Se avisa por carteles que se prohíbe la caza en le establecimiento</p> <p>Se dispone de 103 has de campo natural que es el 10%</p>  |
| <b>PRINCIPIO 5: PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS</b>  |   |
| <b>Criterio 5.1 Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea</b>   |   |
| Fortalezas   |   |
| Debilidades  | <p><u>Incumplimiento Mediano Plazo:</u> Se estableció un monitoreo en punto de carga con un cronograma para el monitoreo. En 2024 corresponde un análisis que no fue realizado</p>  |
| Cumplimiento   | <p>Se implementa procedimiento para uso de fitosanitarios. Se entrevista a aplicador que indica las prácticas para evitar derivas.</p> <p>Se ha establecido que se dar aviso a OPDS en caso de identificar una contaminación puntual</p> <p>no usa irrigación</p> <p>Se registran los consumos de agua para cálculo de huella de carbono . Ahí se describe los usos y el consumo</p>  |
| <b>Criterio 5.2 Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales</b> |   |
| Fortalezas   |   |
| Debilidades  |   |
| Cumplimiento   | Se verifica plano con identificación de canal   |

|                       |                   |                   |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julietta Viglioni | Julietta Viglioni |
| Emitió                | Revisó            | Aprobó            |



|   |   |
|---|---|
|   | No se ha eliminado vegetación riparia. Se mantiene plan para mantener campo natural bajo cerca del canal<br>no se han drenado humedales   |
| <b>Criterio 5.3 <i>La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante prácticas de manejo adecuadas.</i></b>  |   |
| Fortalezas  |   |
| Debilidades   |   |
| Cumplimiento  | Cada lote posee puntos georreferenciados donde se muestrea anualmente los suelos. Se verifican por ejemplo análisis de laboratorio<br>Se entrevista a Presidente quien de muestra el trabajo realizado para mantener la calidad del suelo. Se realiza 100% de siembra directa. Se verifica uso de curvas de nivel y se verifican los planes de fertilización anual<br>Se realiza siembra directa en todo el establecimiento. Se utilizan cultivos de cobertura, por ejemplo, se verifica vicia con siembra de maíz realizada<br>Se verifican las rotaciones en las planillas de campo donde se verifica que no hay soja sobre soja. La rotación puede ser trigo/soja da. Soja/cultivo de invierno /Maíz.<br>Se verifican residuos de cultivo en recorrida de lotes recién implantados de maíz |
| <b>Criterio 5.4 <i>Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).</i></b>      |   |
| Fortalezas  |   |
| Debilidades   | <u>No conformidad mayor</u> : Si bien en entrevistas se comenta que el asesor realiza recorridos semanales. Los registros auditados no tienen detalles sobre la presencia de malezas, insectos o enfermedades.  |
| Cumplimiento  | Se verifica en la práctica y documento el Manejo Integrado de Cultivos. IN AGR 06<br>La empresa ha incorporado la reducción de fitosanitarios y su toxicidad en los indicadores de mejora<br>Se verifica que se usan productos originales a través de visita al depósito y los registros<br>Se verifica recetas agronómicas Se verifican cuadernos del técnico donde quedan registrados los monitoreos. También se la registra en las ordenes de trabajo.   |
| <b>Criterio 5.5 <i>Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.</i></b> |   |
| Fortalezas  |   |
| Debilidades   |   |
| Cumplimiento  | Se usa acta de aplicación donde se registran los datos de cada aplicación<br>Se verifica envases vacíos triplemente lavados y perforados. Se entrevista a encargado y a aplicador quienes comentan como se realiza las tareas<br>se traslada lo mínimo posible para evitar el acopio en campo. Los agroquímicos son entregados por los proveedores en el depósito. La carga se realiza en el punto de carga. No se realiza traslado e producto fuera de la zona de carga<br>inspeccionada<br>Se establece en el procedimiento de buenas prácticas de uso de fitosanitarios. Se coordina la aplicación con el encargado y se planifican las tareas para evitar el ingreso a labores durante el periodo de reentrada. 1 o 2 días hasta que el producto se seque                                 |
| <b>Criterio 5.6 <i>Uso responsable de agroquímicos</i></b>  |   |
| Fortalezas  |   |
| Debilidades   |   |
| Cumplimiento  | No se utilizan esos productos. Se verifica en inspección de stocks, facturas de compra y registros de aplicación que no hay presencia de productos prohibidos en las listas<br>Se realiza aplicación de buenas prácticas  |

|                       |                  |                  |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
| Emitió                | Revisó           | Aprobó           |



|  |  |
|--|--|
| <b>Criterio 5.7 Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente</b>  |  |
| Fortalezas   |  |
| Debilidades  |  |
| Cumplimiento   | No se aplican  |
| <b>Criterio 5.8 Los/las productores/asno están autorizados a introducir o utilizar especies invasoras en la unidad de gestión. Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas</b> |  |
| Fortalezas   |  |
| Debilidades  |  |
| Cumplimiento   | Se avisa a Sinavino según procedimiento Manejo Integrado de cultivos   |
| <b>Criterio 5.9 Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas</b>  |  |
| Fortalezas   |  |
| Debilidades  |  |
| Cumplimiento   | Se ha documentado el manejo de agroquímicos en AGRO 01. Se entrevista a aplicador quien conoce los procedimientos y describe las tarea. Por ejemplo se identifican adecuadamente las condiciones meteorológicas para aplicar<br>No se han realizado aplicaciones aéreas en la campaña evaluada. Se lo contempla en el procedimiento AGR 01 |
| <b>Criterio 5.10 Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes</b>  |  |
| Fortalezas   |  |
| Debilidades  |  |
| Cumplimiento   | Se verifica en entrevista con trabajadora que produce gallinas en el entorno de su casa que las aplicaciones no afectan a la producción  |
| <b>Criterio 5.11 Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.</b>   |  |
| Fortalezas   |  |
| Debilidades  |  |
| Cumplimiento   | No se ha comprado semilla<br>Se utiliza semilla propia. Se verifican registros internos de producción. La variedad 4620 no requiere pago de regalías   |

### 1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

| Entidad entrevistada             | Resultado/Resumen  |
|----------------------------------|--|
| Contratista de Cosecha y Siembra | Se verifica que la relación es buena con la empresa. Se respetan las condiciones acordadas. El vínculo es con el encargado del campo   |
| Directora Escuela                | La comunicación se realiza directamente con el presidente de la empresa. La empresa ha apoyado al colegio donde el presidente de la empresa evaluó proyectos tecnológicos de alumnos. La iniciativa de la activa fue tomada por la empresa. No hay ninguna queja desde el colegio y la comunidad hacia la empresa. El vínculo es muy fuerte y los alumnos acceden a realizar prácticas en la empresa |
| Proveedor de Insumos Agrosanja   | El entrevistado comenta que el trabajo es muy bueno con la empresa. Siriri es un cliente muy importante para la empresa. Los pedidos se realizan de forma ordenada. No hay quejas  |

|                       |                  |                  |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
| Emitió                | Revisó           | Aprobó           |



**1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO**  
(SI CORRESPONDE)  
NO APLICA

| Resumen del desempeño de la organización |
|--|
| Cumplimiento                             |
| Debilidades                              |

**1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES**

| Resumen del desempeño de la organización  |
|---|
| <p><b>Cumplimiento:</b> El Siriri produce soja RTRS y por lo tanto debe aplicar los requisitos RTRS No se adquiere de otros productores La empresa ha realizado entregas con declaración RTRS. Se verifica cartas de porte y declaraciones de sustentabilidad con los datos del certificado de cadena de custodia que permite la trazabilidad. A su vez en la comercialización no se utilizan facturas como documentos. La empresa elaboró un procedimiento para gestionar el sistema de cadena de custodia de RTRS La empresa ha desarrollado un procedimiento para garantizar la confección de documentos de transporte que en caso de SOJA RTRS . En el punto 6.1.1 del documento se describe las menciones a realizar. Se verifican cartas de portes utilizadas de transporte que en caso de SOJA RTRS . En el punto 6.1.1 del documento se describe La empresa ha desarrollado un registro de volúmenes de soja RTRS certificada. La planilla incluye los ingresos por créditos certificados y las salidas por venta de créditos y venta de física de forma de poder cumplir. El procedimiento incluye el mantenimiento de todos los registros</p> |
| Debilidades: No hubo  |

**1.8 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR MODULO MAÍZ**  
(SI CORRESPONDE)

| Resumen del desempeño de la organización  |
|---|
| <p><b>Cumplimiento:</b> No se detectaron incumplimientos. Se verifica que se utilizan los mismos contratistas y trabajadores para ambos cultivos. Se verifica que se adoptan medidas específicas para maíz por ejemplo se verifica el uso de bolsas de semillas con refugio incorporado del 10% acorde a la recomendación de los semilleros. Se observan las bolsas guardadas para ejercer la garantía. Se verifica que se ha capacitado e implementado medidas para evitar los riesgos de incendio durante la cosecha.</p> |
| Debilidades: No hubo  |

(Modulo Maíz esta fuera del alcance de la acreditación ISO 17.065)

**1.9 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS**

|                       |                  |                  |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
| Emitió                | Revisó           | Aprobó           |



**ALS**  
**Argentina**  
**FIT RTRS 538-6**  
**RTRS Informe Resumen Publico**

Rev.: 10  
Fecha:05/12/2022  
Pág.11

| SAC N° | Indicador N° | Detalles de la SAC  |          |                     |         |                 |          |
|--------|--------------|---|----------|---------------------|---------|-----------------|----------|
| 1      | 3.1.1        | Fecha   | 27/11/24 | Plazo para envío AC | 30 días | Fecha de cierre | 27/12/24 |
|        |              | <u>Detalle no conformidad:</u> El cartel de aviso para vecinos o contratistas que ingresan no es visible al ingresar al predio. |          |                     |         |                 |          |
|        |              | <u>Evidencia del levantamiento:</u> Se envía plan para adecuar la ubicación del cartel  |          |                     |         |                 |          |

| SAC N° | Indicador N° | Detalles de la SAC  |          |                     |         |                 |            |
|--------|--------------|---|----------|---------------------|---------|-----------------|------------|
| 2      | 5.4.5        | Fecha   | 27/11/24 | Plazo para envío AC | 30 días | Fecha de cierre | 27/12/2024 |
|        |              | <u>Detalle no conformidad:</u> Los registros auditados no tienen detalles sobre la presencia de malezas, insectos o enfermedades. |          |                     |         |                 |            |
|        |              | <u>Evidencia del levantamiento:</u> Se recibe registro de monitoreo   |          |                     |         |                 |            |

#### 1.10 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

***Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa El Siriri Agroganadera S.A. cumple con todos los requisitos aplicables del estándar Estándar RTRS IN Argentina para la producción de soja responsable Versión 4.0 Estándar RTRS IN Argentina Versión 4.0 Anexo 1: Requisitos para la cadena de custodia de productores y Estándar RTRS para la Producción Responsable de maíz V.1.0 , logrando el mantenimiento de la certificación.***

|                       |                  |                  |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
| Emitió                | Revisó           | Aprobó           |



## 2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorías de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

### 2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

|                         |                       |
|-------------------------|-----------------------|
| 1° visita de vigilancia | 26/11 y 27/11 de 2024 |
| 2° visita de vigilancia |                       |
| 3° visita de vigilancia |                       |
| 4° visita de vigilancia |                       |

### 2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

| Descripción del cambio                     |
|--|
| 1° visita de vigilancia<br>No hubo cambios |
| 2° visita de vigilancia                    |
| 3° visita de vigilancia                    |
| 4° visita de vigilancia                    |

### 2.3 Resultados de Evaluación de las auditorías

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al

|                       |                  |                  |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
| Emitió                | Revisó           | Aprobó           |



cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

| <b>1 ° Visita de Vigilancia</b>          |                           |
|--|---------------------------|
| Resumen sitios inspeccionados            | El Sirirí                 |
| Aspectos que fueron difíciles de evaluar | Ninguno                   |
| Recomendación de certificación           | Mantener la certificación |

| <b>2 ° Visita de Vigilancia</b>          |  |
|--|--|
| Resumen sitios inspeccionados            |  |
| Aspectos que fueron difíciles de evaluar |  |
| Recomendación de certificación           |  |

| <b>3 ° Visita de Vigilancia</b>          |  |
|--|--|
| Resumen sitios inspeccionados            |  |
| Aspectos que fueron difíciles de evaluar |  |
| Recomendación de certificación           |  |

| <b>4 ° Visita de Vigilancia</b>          |  |
|--|--|
| Resumen sitios inspeccionados            |  |
| Aspectos que fueron difíciles de evaluar |  |
| Recomendación de certificación           |  |

----FIN---

|                       |                  |                  |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
| Emitió                | Revisó           | Aprobó           |